

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón: en la Administración de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales o dirigiéndose a la Administración.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón: un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18 trimestre.—Ultramar: fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

CARTA

Á LOS MINEROS ESPAÑOLES.

(Conclusion)

El proyecto que en estos momentos se encuentra sometido á la deliberación del Senado, no tiene más importancia que la de probar que el mal iba siendo ya tan grave, que hasta ha llegado á sentirse en el ministerio de Fomento la necesidad de conceder mayores garantías á una propiedad, producto como la que más, de lo más sagrado entre los hombres, de la inteligencia y del trabajo. No es fácil presumir la forma definitiva que en la presente legislatura darán nuestros legisladores á la ley; pero sea la que fuere, si no satisface como es justo, á lo que aconsejan la conveniencia y la justicia, forzoso y patriótico será reclamar hasta tanto que se consigan por de pronto las justas concesiones siguientes:

1.º Establecer dos periodos distintos en la vida de las pertenencias mineras, á saber: el primero de concesion provisional, en el cual y después de exigir algunas garantías al concesionario de una mina; se le obliguen á descubrir y poner al alcance del comercio cualesquiera minerales dentro de plazos razonables y con prescripciones llevaderas en la práctica. El segundo de verdadera propiedad, sin peligros ni amenazas constantes, y que solo podrá prescri-

bir por abandono durante diez años cuando menos.

2.º Que en cualquier caso de caducidad en el primer periodo ó de prescripción en el segundo, la concesion minera revierta al Estado, y que al concederla ó sacarla éste á su basta de nuevo por su verdadero valor, entregue el producto liquido de aquella al anterior explotador, como se hace con un ferro-carril (artículos 25, 26 y siguientes de la ley). Con esta sola disposición, á todas luces de derecho, se extirparán la mayor parte de los escándalos y despojos de nuestra minería y las personas de responsabilidad no huirán de ella con rubor.

3.º Que la estension de cada concesion minera sea de forma variable, y desde luego bastante grande para que los capitales indispensables á su exploracion y disfrute estén ampliamente garantidos, y esto sin necesidad de nuevos expedientes para formar cotos, imposibles ó ruinosos en la práctica.

4.º Que en el primer periodo de concesion provisional se establezcan en el acta de concesion, clara y definitivamente, las labores ó las garantías en trabajos que se exigen antes de hacer la concesion definitiva, y el plazo dentro del cual se deben ejecutar ó prestar, evitando así la inconcebible confusion de hoy, ya por disponer la ley que el pueblo estéril de 4 hombres por pertenencia se sostenga durante ciento ochenta días al

año fructuosa ó infructuosamente, ya al decir el art. 52 que se toma en cuenta la fuerza mecánica empleada, ya al añadir en el art. 53 que se haga la labor mínima señalada en el reglamento, ó ya al autorizar el artículo 70 de éste al ingeniero para fijarla en cada caso.

5.º Que ningun funcionario facultativo ó no facultativo tenga atribuciones bastantes en ningun caso para decidir por sí y ante sí, sin apelacion ó resarcimiento de la caducidad de una concesion y la confiscacion consiguiente de una propiedad.

6.º Que se fomenten en la ley por medio de bien entendidas disposiciones y una justa concesion de derechos inviolables, las tan necesarias exploraciones por medio del sondeo. Podriase, por ejemplo, disponer que el descubrimiento evidente de una riqueza minera á gran profundidad, daria derecho á quien le hubiese realizado arriesgando sus capitales, al beneficio subterráneo de una superficie igual á mil veces el cuadrado que resultase tomando por lado la profundidad del pozo ó del sondeo. Aquella superficie, además, deberia concederse en la forma y direccion que conviniera al descubridor.

Tales son las garantías principales que en una ú otra forma se han de dar á los capitales extranjeros ó españoles, si se desea con sinceridad el desarrollo fructuoso de nuestra minería. Mientras esto no se consiga, estableciendo la ley sobre la base del

respeto á la propiedad, todos nuestros esfuerzos serán inútiles, y aquí como en otras cosas continuarán los hechos demostrando que lo útil es lo justo, ó si se quiere, que la verdadera riqueza es el fruto y la manifestacion material de la justicia.

Hé concluido. Ahora á vosotros toca demostrar que teneis energia é inteligencia para defender vuestros legítimos intereses. No os lamentéis de los abusos, si vuestra apatia los tolera y vuestra ceguedad los desconoce. Personas de la mayor responsabilidad se hallan dispuestas á trabajar por la reforma de la ley en los términos prudentes que se deba y que pueda. D. Ricardo de Villanueva, abogado del ilustre colegio de Madrid, que vive en la calle de Pavia, número 4, cuarto principal, y persona que ha hecho un estudio especial de esta cuestion, se ha prestado á ser el secretario que reciba y conteste toda pregunta y correspondencia de la capital ó de provincias. Nada se os pide: todo está hecho y dispuesto para luchar y discutir en pró de vuestros intereses. ¿Negareis á los que se interesan por vosotros el apoyo de vuestra cooperacion moral?

Meliton Martin.

El notable artículo que acabamos de transcribir, se publicó por vez primera, en el *Eco de Leon*, en Febrero del presente año. No teniamos noticia de este escrito, hasta que un apreciable amigo tuvo la amabilidad de

de acostarme. Me parecia que era necesario que permaneciese despierto y que en aquella noche no podia dejar de suceder algo decisivo; cada vez que pasaba por delante de mi puerta me paraba, escuchaba, se me figuraba que me llamaba Mariana. Una vez creí oír mi nombre; me estremecí de piés á cabeza; ¿quizá se habia puesto mala? Este pensamiento concluyó por apoderarse de mí á tal punto, que apagué mi quinqué, y saliendo á tientas de mi cuarto, atravesé el pasillo de puntillas y me acerqué á la puerta de Mariana. Por las rendijas de la madera vi luz: ¿no dormia, pues? Así permanecí presa de inexplicable agitacion; ¡mudo ante aquella puerta muda!... ¡conteniendo el aliento y temiendo que los saltos precipitados de mi corazon me vendiesen! ¡Dieron las once en el reloj del castillo! ¿Por qué vibraron aquellas campanadas de tan extraño modo en mi oído?

Hacia una hora que estaba á la puerta de Mariana, y la luz ardía aún. Un ruido

lejano llamó de repente mi atencion, ruido semejante al de las ruedas de un pesado carruaje: era un trueno, la tormenta se acercaba ya. A través de la ventana del pasillo veia brillar de vez en cuando los relámpagos que iluminaban fantásticamente el campo... luego volvía á quedar todo á oscuras.

Era tan pesado el aire, que me sentí como poseido de un vértigo.

Entonces creí oír el roce de un vestido. Era Mariana que andaba por su cuarto indudablemente, quizá iba á abrir su puerta. A tal pensamiento, me acerqué instintivamente á la mia con gran palpitation; pero bien pronto me persuadí que eran las hojas de los árboles movidas por un viento casi insensible todavía y que zumbaban barruntando el huracan.

¡Oh que noche!... borrascas de mi corazon, ¿quien seria capaz de descifrarlas? ¿Cómo podria sin morir hablar de las supremas alternativas de dolores y esperan-

entonces trastornado, tembloroso, ¡de pié sobre el umbral de aquel cuarto á donde la tempestad me habia lanzado.

Asustado por el desorden de su rostro, corrí hácia ella. Me arrodillé junto á su cama... oí más fuerte que el ruido del huracan el aliento precipitado que agitaba su pecho. Cogí su mano, estaba fria y convulsa; la cubrí de besos y no hizo por retirarla; pero permaneció en silencio. —Solamente cada vez que brillaba un relámpago Mariana se tapaba los ojos con la mano que le quedaba libre y se estremecía como si el rayo corriese por sus venas.

Y aquella noche hubo en aquel reducido aposento muchos sollozos y muchas angustias... Por largo rato ningun pensamiento ardiente vino á inquietarme... Nada hay tan casto como las lágrimas... No me preguntéis cómo salimos de aquel doloroso letargo, porque no sabria deciroslo... ¿Cuál de nosotros dos fué el primero que se atrevió á romper aquel silencio *tan vivo* y

remitirnoslo para que lo insertáramos en nuestro periódico. Excusado nos parece indicar que estamos en un todo conformes, con las ideas que en él espone, su ilustradísimo autor el señor don Meliton Martíu, á quien damos la más cordial enhorabuena por el tino con que ha sabido tocar una cuestión tan importante y trascendental, para la industria minera, en España.

NOTICIAS NACIONALES.

Segun dice un periódico de Estremadura, en todo lo que resta de año quedarán concluidas las obras del ferro-carril de Belmez á Córdoba.

—El día 23 llegó al lazareto de Vigo, procedente de Puerto-Rico, la fragata española *Ceres*.

—Se ha abierto una suscripción entre la marina del Ferrol, cuyos productos se destinan á la construcción de una estatua de Don Jorge Juan, y la cual se levantará en el centro del jardín que se proyecta en el paseo de Herrera.

—En el muelle de Ripa, Bilbao, se están descargando dos puentes de hierro, procedentes de una fundición de Amberes. Uno se destina á una carretera que ha de atravesar el río Cidasos, en Peñarajona, provincia de Logroño, y el otro para la de Alicante.

—El mariscal de campo D. Francisco Campuzano, que estaba de gobernador militar de Asturias, ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja.

—Tomando en cuenta los datos estadísticos de nuestro comercio con las repúblicas del Pacífico, se vé claramente cuanta falta hace que un tratado comercial ventajoso nos dé las facilidades que hoy no tiene nuestra marina mercante para poder competir con la extranjera en el transporte de efectos entre aquellos pueblos y la península. Así lo dice un colega.

—Hay noticias de los comisionados españoles en Abisinia, señores brigadier Llorente y conde de Mirasol. Fueron perfectamente acogidos en el cuartel general inglés; los acompañaron á ver todos los puntos más importantes del campamento y eran atendidos con suma cortesía. Actualmente se ocupan de los estudios, cuyo objeto han llevado allí y esperaban á la fecha á que se refieren nuestras noticias, permanecer aun un mes. Los ingleses, que tantos millones se han gastado en la expedición, se proponían abandonar el país, sin quedarse con un palmo de terreno.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se hagan extensivos al cuerpo de la Guardia rural los efectos de la real orden de 21 de Setiembre de 1833, por la que se dispone tenga ingreso en las arcas del Tesoro el importe de las aprehensiones de contrabando verificadas en el curso de su servicio por los individuos del de la civil, sin que por el indicado servicio reciban la más ligera recompensa.

—Se ha concedido el título de villa al pueblo de Los Llanos, provincia de las islas Canarias.

—La sociedad económica valenciana ha acudido al gobierno solicitando la exención de derechos de aduanas, á los efectos destinados al salvamento marítimo que ha adquirido en Inglaterra, con los fondos producidos por suscripción pública, para organizar la brigada que ha de prestar sus servicios en aquel puerto y costa en casos de peligro.

—Nuestro nuevo 3 por 100 viene cotizado ya en la Bolsa de Londres el 35 desde 35 3/4 á 35 1/4. La diferida á 35 1/4 y 35 3/4, y el antiguo 3 por 100 exterior desde 37 á 38.

CRONICA EXTRANJERA.

De una correspondencia de Maglala, inserta en *El Español*, tomamos los siguientes párrafos que dan algunos detalles sobre la muerte de Theodoros. Hélos aquí:

«Yo habia logrado penetrar en la ciudad momentos despues de rendida, y atraído por el rumor de estar Theodoros entre los muertos, dudé de que fuese cierto, pero hube de convencerme de la realidad cuando los señores Rassam, Stern y el teniente Prideaux llegaron y reconocieron ser aquel el cadáver del rey. Su mi-ma gente, esto es, los habitantes, lo habian despojado de sus vestidos ántes de nuestra entrada. Una camisa de lienzo cubria únicamente su cuerpo, tinto en sangre y atravesado de tres balazos. Uno le habia partido el muslo, otro taladrado el pecho y el tercero entrado por la boca halló salida por la parte superior de la nuca. La disposicion de esta última herida, y el tener los labios quemados y negros, no dejan duda de que Theodoros acabó suicidándose, de lo cual depone además un testigo. Se ha puesto una guardia para impedir que el cadáver reciba insultos, pero se permite á todo el mundo que vaya á cerciorarse del fin del hombre que fué el terror y el azote de este país. Antes hé dicho que la última hazaña del coronado demente, á cuyos delitos ha puesto término la justicia divina, ha sido la matanza de trescientos prisioneros, á

quienes hizo degollar el miércoles de Semana Santa. Ayer vimos con nuestros propios ojos en un barranco contiguo á Salangí, los restos mutilados de las trescientas víctimas insepultas, cuyos hacinados cuerpos componian una pila de podredumbre de 20 piés de altura. El estómago se levantaba á la vista de aquella horrible y asquerosa hecatombe, y necesitaré muchos días y muchos tragos de ron y muchas libras de tabaco para dominar la inapetencia engendrada por tan repugnante espectáculo.»

—Los ensayos que acaban de hacerse para cruzar el Mont-Canis por medio del vapor, han tenido el éxito más completo. El servicio se abrirá al público el 8 del próximo mes de Junio.

—Dice *El Diario de Noticias* que S. M. el rey de Portugal saldrá á fines del presente mes para Italia, á fin de acompañar á la reina Pia en su viaje.

—El sábado último se sintió en Oporto un ligero temblor de tierra.

—De algunos días acá, dicen de Marsella, los arribos de trigos son enormes. El lunes habia en el puerto 50 buques cargados de trigo: la Italia esporta mucho. En cuanto á Levante, los griegos se apresuran á enviarnos cargamentos, hasta por los vapores, á fin de realizar en los plazos señalados é impedir que los compradores se desdigan. Como ha sobrevenido una gran baja desde las últimas lluvias que han reanimado las cosechas en Francia, los vendedores tienen interés en aprovechar sus compras anteriores.

—Parece ser que en uno de los últimos consejos de ministros del vecino imperio, se trató extensamente del estado industrial de Francia, y se ha ocupado de las medidas propias para hacer desaparecer lo más pronto posible la penuria de los asuntos industriales que comprometen gravemente la situación del país.

—Tenemos algunos detalles del terremoto de Hawaii, una de las islas del grupo de Sandwich. Desde el 10 al 12 de Abril se contaron hasta dos mil sacudidas. Pueblos enteros han desaparecido. La tierra se ha abierto en un distrito, enterrando de una sola vez á 35 personas. Una ola de 60 piés de altura invadió la costa, y al retirarse, arrastró más de 100 personas. Al mismo tiempo el volcan Mona vomitaba olas de lava que se transformaban en rios de fuego, que se precipitaban en el mar con una velocidad de diez millas por hora, destruyendo todo el país á su paso. Estos rios de fuego, precipitándose en el mar, formaban grandes olas de lava.

—El virey de Egipto irá á París á principios del mes próximo. Parece que el ob-

jeto de este viage es el de arreglar un empréstito para atender á las necesidades del Tesoro de su país, que se encuentra en bastante malas condiciones.

—Trátase en Lóndres de celebrar una reunion del clero y de los prelados de la iglesia anglicana en Canterbury, para discutir las reformas que se deben introducir en el Reino- Unido. La reina Victoria se presenta, segun dicen, muy favorable á este proyecto.

—Las discusiones en las Cámaras inglesas adquieren una animación muy peligrosa para la existencia del gabinete. Los liberales, no pueden comprender la tenacidad de Disraeli, á quien acusan de falta de valor y de dignidad.

El telégrafo nos comunicó el extracto de la atrevida pregunta de mister Rearden. Hoy los periódicos ingleses nos traen el texto de aquellas preguntas. Rearden dijo que deseaba saber si la reina se veria obligada, con motivo del estado de su salud, á habitar la Escocia durante el resto de la estacion, y si en este caso el gobierno, teniendo en cuenta esta circunstancia y la comodidad y tranquilidad de la reina, y obrando en conformidad con los intereses de la familia real y de sus súbditos, aconsejaria á S. M. que abdicase en favor del príncipe de Gales ó propondria un bill para establecerse la regencia del príncipe y la princesa de Gales, á fin de que los deberes que incumben á un soberano sean llenados por sus A. R., durante la ausencia de S. M. de la capital, para poner fin á un estado de cosas dañoso á los intereses de la Inglaterra y sobre todo á los habitantes de la metrópoli.

—Los periódicos militares de París refieren un detalle que difícilmente podrá ser interpretado en sentido pacífico; es el haberse enviado al campamento de Chalons tropas de infantería de marina. Estas tropas, acuarteladas en los puertos franceses y destinadas á los servicios coloniales, no habian formado parte nunca de un campamento de maniobras. Se les envia por primera vez, y ha llamado esto la atencion. ¿Qué necesidad tan urgente, preguntan algunos, ha hecho venir de Brest, de Cherburgo y de Tolon esas tropas de una índole eataeramente especial? ¿Quiéren prepararlás para algun plan de desembarco?

—Ya nos dice el telégrafo de que la reina de Portugal se dirige á tomar los baños en Alemania desde Venecia, en donde hoy se encuentra.

S. M. F. se despidió en Florencia de su augusto padre y hermanos, que marcharon á Génova.

La ciudad, reina del Adriático, ha obsequia lo con vistosas fiestas á la hija de su Monarca.

Pero precisamente la cortedad del obstáculo me contuvo. ¡Ah! ¡si se hubiera tratado de escalar una tápia, de afrontar cualquier peligro, nada, lo siento aun, me hubiese detenido!

En aquel instante sonó el horroroso estampido de un trueno que hizo retremblar la casa de arriba abajo. La ventana del pasillo se desencajó, y una ráfaga vino á invadir aquel estrecho espacio con un agudo silbido. No me tiró al suelo porque me agarré al quicio de la puerta. Todo rugia en derredor como en un buque naufrago. La puerta de Mariana no resistió á semejantes sacudidas y se abrió con gran estrépito... La luz que velaba á su lado dió una llamarada y se apagó en seguida... Pero la habia vislumbrado... y la veo aun... pálida, con el cabello suelto, los hombros desnudos, teniendo sobre sus rodillas un libro entreabierto. Sus ojos estaban fijos y como agrandados por su indecible terror.

Me vió (porque se conmovió), me vió

zas que acudieron á mi alma durante aquellas turbulentas horas?

Habia llegado á un grado extraordinario de exaltacion. Me preguntaba á mi mismo qué hacia así delante de aquella puerta cerrada. Este sencillo tema me trastornó y sentí arrebatarse la sangre á mi rostro... Pensé en aquella primera noche de tempestad, no tan fuerte como esta y que sin embargo habia arrojado á Mariana en mis brazos. ¿No habia algo de fatal en todo esto? La irresistible intervencion de la naturaleza, tan indiferente de costumbre en nuestras penas y alegrías, ¿no estaba visible, palpable? Un terror supersticioso me sobrecogió... ¿Qué esperaba yo así?

Un mal pensamiento se apoderó de mi. No habia entre ambos más que una puerta mal junta. Podia echarla abajo de una puñada. Mi imaginacion me representaba á Mariana loca de amor pidiéndome perdón, y yo experimentaba una especie de alegría cruel al pensar en aquella horrible lucha.

juegos, en las primeras palabra balbucientes de mi amor, en nuestro adios terrible, en el umbral del nupcial aposento. Habia partido luego y hé aquí que la casualidad me la traia y encerraba al uno cerca del otro bajo el mismo techo, casi al lado, dos seres separados para siempre. Profundizaba este pensamiento y le daba vueltas en mi corazon; me lamenté de tan despiadada burla del destino, sin embargo, por todo lo del mundo no hubiera querido ver á Mariana abandonarnos aquella noche.

Bastante tarde ya, mi madre condujo á Mariana á su habitacion; mi padre se despidió diciéndome que tenia que hablarme seriamente por la mañana; adiviné que se trataba de aquella, lo cual me incomodó mucho.

Cuando estuve solo en mi cuarto, me puse á pasear entregado completamente á mis recuerdos. Traté de leer, pero no pude fijar en las entreabiertas páginas más que una mirada distraida; tampoco tenia ganas

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

I.

¡Qué calor! Esta es la exclamación que sale de todos los labios y que se formula por todo el mundo.

Preciso es convenir que se acerca á pasos agigantados esa época en que es necesario abandonar corriendo la corte en busca del aire y de la brisa, que aquí no se encuentra por ninguna parte. ¡Teatros! ¿Quién se acuerda ya de los teatros? En ellos se pasan los martirios del infierno; se suda el quilo y no se respira.

Las niñas cortesanías, huyen de ellos: saben por una costosa experiencia que los poros absorben el coloré á tales grados de temperatura y esa es ya una poderosísima razón para que huyan del mismo lugar donde otras veces acuden con tanta y tanta ilusión.

Los espectáculos á la órden del día son los que tienen lugar en los famosos circos de Price y del Príncipe Alfonso.

El primero hace una gran competencia al segundo y le vence, cosa que no se estrañará teniendo en cuenta que Price es del oficio, lo que por fortuna no le pasa al empresario del segundo.

Esto no quiere decir, sin embargo, que el personal que trabaja en el Príncipe Alfonso sea malo, nada de eso. Hay en él excelentes acróbatas y gimnastas; pero aquello de las comparaciones son siempre odiosas, resulta completamente justificado al colocar compañía en frente de compañía.

Otra ventaja: el circo recientemente construido por Price aunque más de batalla y menos elegante, tiene la circunstancia de hallarse ántes que el otro, y aunque la diferencia de distancia es ligerísima, muchos le prefieren por esta sola causa.

II.

Ya tienen Vds. noticia de la *Biblioteca escogida* que hace algun tiempo que se anunció y cuyo prospecto daba una idea del pensamiento que preside á esta publicación. Como el público está tan escamado de prospectos, que la mayor parte de las veces ó quedan en proyecto ó se realizan imperfectamente, no hemos querido ocuparnos de esta publicación hasta tener pleno conocimiento de causa. Hoy, á la vista del primer tomo, podemos asegurar que la forma no puede ser más cómoda y elegante.

Contiene, además de la biografía y juicio crítico de los escritos de Fray Luis de Leon, redactados por nuestro paisano el Sr Gonzalez Llanos, *La perfecta casada*, obra magistral, de preciosa enseñanza y en la que reinan la mayor corrección y pureza de estilo y además las poesías, tanto originales como traducidas.

La empresa de la *Biblioteca escogida* se propone dar á luz un tomo mensual, y á mediados del próximo Junio, pondrá á la venta el segundo que contendrá la vida del escudero *Marcos de Obregon*, por Vicente Espinel, una de las más notables novelas que del género llamado *picaresco* han producido las letras clásicas españolas.

Si la citada empresa editorial continúa como hasta aquí, prestará un verdadero servicio, popularizando la buena lectura, desterrando la de muchas obras disparatadas que se publican, por desgracia, con deplorable frecuencia y obtendrá el legítimo resultado de sus esfuerzos.

III.

Las conversaciones más constantes son las que se refieren al veraneo. Así son muy comunes esta clase de diálogos.

—Adios, chico.

—Adios marqués.

—¿Qué tal?

—Deseando largarme. Las Cortes se han cerrado... y me aburro.

—En efecto, hace ya un calor sofocante.

—No termino en Madrid la semana.

—¿Dónde te vés? ¿A Francia, á Alemania?

—¡Ptss! Este año me quedo en España.

—¡Hombre, tú tan apegado á Badem!

—Per troppo variar...

—Entonces serán las provincias vascongadas tú...

—No, este año veraneo en Asturias.

—¿En Asturias?

—Precisamente.

—He oido decir que es un país muy bonito.

—Le conoceremos.

—¿Desearas visitar á Covadonga?

—Hombre, sí, veré ese famoso baluarte de nuestra independencia.

—Pues me sorprende muchísimo tú determinación.

—Ahí verás.

Por postdata sabe uno de los interlocutores que Gijón será la reunión de la sociedad elegante, á consecuencia de la ida de la corte á ese bonito puerto, lo cual influye para que no muestre estrañeza antela determinación de su amigo.

Y á propósito. Es cosa resuelta que la reina madre hará este verano una excursión á esa provincia. Parece que el marqués de Camposagrado y su amable señora la marquesa de la Isabela, que actualmente residen en Aranjuez, saldrán con anterioridad, con objeto de tomar algunas disposiciones en su casa de villa para recibir á doña Maria Cristina.

IV.

Uno de estos días hé visitado el Museo antropológico-anatómico y etnológico, situado en la calle de Alcalá. Contiene cosas muy notables é interesantes para el estudio de las ciencias médicas y naturales, muy particularmente por lo que hace relación á la botánica. Entre lo que más ha llamado la atención, figuran una mujer de la raza negra—la célebre bailarina de Méjico—llamada Julia Pastrana—de formas hercúleas y con toda la barba, como un cabo de gastadores de los buenos tiempos; tres momias egipcias, una de más de 3,500 años de existencia y otra de 4,000. En el centro del Museo hállase estendida la piel de un hombre, espectáculo que nos ha parecido repugnante.

El gabinete reservado encierra muchas preciosidades para el estudio de las enfermedades secretas, siendo también notabilísimos los modelos que allí existen para la adquisición de conocimientos anatómicos.

V.

Novedades ha abierto sus puertas como teatro-café.

Pero es tan fatal su estrella,

Que todo lo temo de ella.

En efecto: hasta ahora la concurrencia ha sido escasísima: verdad es que los cómicos que en su escena actúan, son malos y peores los géneros del despacho. Por otra parte, la estación reclama ya toda clase de espectáculos al aire libre, por lo cual escuso decirle que su vida será probablemente *la vida de las rosas*.

Termino esta ligera revista manifestando que envidia á ustedes por el agradable verano que les espera. Cerrando los ojos, me hago la ilusión de ver flotar en el ante-puerto las blancas banderas de nuestros amigos, en las que hé pasado tan buenos y agradables ratos.

¡Qué desesperación despertar en la ría de los campos Eliseos ó en el estanque del Retiro de un sueño tan hermoso.

CARRANZA.

GACETILLAS.

Faroles.—Los de la calle Corrida están colocados de tal manera, que apenas se perciben sus rayos luminosos por venirse estos á perder entre las copas de los árboles, dejando al paseo en la más completa oscuridad. Esto, creemos, podría remediarse con solo rebajar un poco las columnas, impidiendo así que los faroles se escondan, como ahora sucede, entre el espeso follaje de los acacias.

También sería conveniente, que se encendieran, aunque el almanaque indique luna, pues á veces ocurre que esta señora no se digna alumbrarnos, quedándonos, como suele decirse, á oscuras y sin candil.

Una dama muy burlona estaba un día dirigiendo sus epigramas á un abogado, hombre de talento, que las sufría con paciencia.

La dama, en vez de aplacarse con aquella calma, seguía burlándose cada vez más de él y de su carrera.

Pero hombre, le decía; yo no hé visto nada peor que los abogados, hasta en su traje: aquella toga larga y desairada, que parece un vestido de mujer llevado sin gracia, en fin, hasta en eso son Vds. ridículos.

El abogado callaba, y ella, para mortificarles más, le preguntó:

—Vamos, dígame V.: ¿por qué se disfrazan Vds. de mujeres?

—Señora, respondió ya fastidiado, porque los abogados tenemos que hablar mucho.

Receta.—Un apreciable colega de modas pu-

blica la siguiente de agua balsámica para quitar la arrugas de la cara.

«Tómese un buen puñado de cebada y póngase al fuego con suficiente cantidad de agua; luego que dé un hervor se aparta y se le echa agua nueva; cuando esta también haya hervido, se pasa por un lienzo fino y se le añaden algunas gotas de bálsamo de la Meca; se agita la botella bien amenado por diez ó doce horas; hasta que el bálsamo se haya enteramente incorporado con el agua, lo que se conocerá cuando esta aparezca un poco turbia y blanquiza.

Esta agua es maravillosa para blanquear el rostro y para conservarlo en su juventud y frescura. Con una sola vez al día que se use dándose con ella, desaparecen las arrugas y adquiere la tez un lustre admirable. Se debe tener cuidado, ántes de servirse de esta agua, de lavarse bien la cara con agua muy clara.»

Verdades.—El tiempo es el enemigo más formidable del amor.

—La mujer que es coqueta, no llegará á ser buena madre, pero en cambio será una madrastra que ni de encargo.

—El descote en el traje de la mujer es la medida de su modestia.

LA NIÑA, EL AGUA Y EL PEZ.

Una niña sorprendente por su candor y hermosura, quiso gozar las frescura de una tranquila corriente.

Y dando al pié libertad, y fundando en él su apoyo, penetró hasta la mitad del manso y corriente arroyo.

El agua besó su planta, y puso en besarla riña, porque hasta el agua le encanta la hermosura de la niña.

Los peces, dieron mil veces vuelta al cristalino piso, y viendo tan bellos peces, cogieron la niña quiso.

Más se inclinó de tal modo, que dió en la corriente fría, y al caer, la manchó el lodo que bajo la arena había.

La niña quedó manchada y turbia el agua á la vez, y entretanto, la cuidada, se dejó escapar el pez.

«Niñas que las ilusiones mirais con vehemente anhelo, como cruzan juguetones los peces del arroyuelo.»

«Nunca pretendáis cogellos, que entre el mundo y sus maldades las ilusiones son bellas y amargas las realidades.»

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

Ultimas operaciones del día 26.

3 por 100 consolidado al contado: 34-05.

3 por 100 diferido al contado: 32-80.

Deuda del personal: 25-65.

Billetes hipotecarios: 98-30.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha 49-70.

Paris, á 8 dias vista: 5-18.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el día 26.

Patache Faustino, de 19 ts., c. Luanco, de Santander, con carga gral.

Lugre Tres Amigos, de 138 ts., c. Mendieta, de Bayona de Francia, con madera.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., c. Ponte, de S. Ciprian, con tabla.

B. goleta Maria, de 78 ts., c. Gomez, de Sevilla, con aceite y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 16 ts., c. Consillas, de la Coruña, en lastre.

Idem día 27.

Quechemarin Industrial, de 26 ts., c. Andonegui, de Deva, en lastre.

Patache Garibaldi, de 28 ts., c. Anasagasti, de Pasages, en idem.

Quechemarin Inmaculada Concepcion, de 48 ts., c. Olaizola, de Deva, en idem.

Despachados día 26.

Pallebot Pepita, de 18 ts., c. Portela, para Ferrol, con cáil.

Idem día 27.

Patache Ntra. Sra. de Albóniga, de 51 ts., capitán Anasagasti, para S. Sebastian, con carbon y vidrios.

Quechemarin S. Antonio, de 18 ts., c. Sanchez, para Bilbao, con carbon de cok.

Patache Joven Ferrolano, de 18 ts., c. Lastre, para S. Sebastian, con carbon.

Quechemarin Joven Antonio, de 27 ts., capitán Echevarria, para id., con id. y trapos.

Patache Cándido, de 18 ts., c. Mendez, para Suances, con carbon.

Goleta Dos Amigos, de 66 ts., c. Louro, para Almazarron, con idem.

Id. francesa Mirta, de 122 ts., c. Vallee, para Málaga, con idem.

Pallebot Jorge Juan, de 19 ts., c. Mendez, para Suances, con idem.

Lugre Jacinta, de 25 ts., c. Cortazar, para Bilbao, con idem.

Pallebot Ramoncita, de 18 ts., c. Andes, para Comillas, con idem.

Quechemarin Industrial, de 26 ts., c. Andonegui, para Deva, con idem.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS (Agencia Fabra.)

Madrid, 28.

La Gaceta trae una disposición prorrogando hasta Setiembre de 1872, la terminación de las obras del ferro-carril de la Coruña y hasta Noviembre de 1873, las del de Leon á Gijón.

Se proyectan economías.

Han llegado á Roma 150 voluntarios españoles.

SANTO DEL DIA.

San Justo, confesor y San German, obispo.

EFEMERIDES.

Año 1528. Combate en las aguas de Nápoles: la escuadra genovesa derrota la escuadrilla que protege el puerto, quedando prisionero el marqués del Vasto y muerto el virey Moncada.

1695. Cincuenta españoles practican una salida de Cúta y se apoderan de una batería haciendo gran estrago en los marroquies.

1704. Ataque de Sarcada; los españoles á las órdenes del marqués de Thoy derrotan á los portugueses cogiendo prisioneros dos batallones holandeses.

1733. La guarnición de Orán practica una salida contra los moros, cogiendo gran botin.

1746. Batalla de Trevin: el ejército franco-español á las órdenes de Aramburu y Pignatelli derrota el austro-sardo.

1752. La guarnición de Cúta rechaza un ataque de los moros.

1793. Muerte de Busching, célebre geógrafo natural de Westfalia: nació el 27 de Setiembre de 1724.

LOS ASTROS.

Sale el sol á las 4 h. 31' de la mañana.

Se pone á las 7 h. 21' t.

Cuarto crec. las 11 h. 27 m. de la noche.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON,

el 27 de Mayo de 1868.

Barómetro á O.º de temperatura 766.98 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 23.70)

Máxima á la sombra. 24.20)

Mínima. 17.68)

Dirección del viento á las 12 h. N. E.

Fuerza del mismo. brisa.

Estado del cielo, cubierto.

Pleamar en el puerto dia 28 á las 8 h. 34' de la tarde.

Idem siguiente, dia 29 á las 8 h. 56' mañana.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gonz.

COLEGIO DE JESÚS.

En los primeros días de Mayo se trasladó al local construido al efecto en la calle de los Moros, núm. 28.

Se reciben pupilos á siete reales diarios, y medio pupilos á cuatro, dándoles un esmerado trato. 3-3

AVISO.

Se vende un potro de cuatro años, muy bonito, y de siete cuartas menos una pulgada de alzada, sano y sin resábios, cómodo en su paso y propio para silla y paseo. 3-3

Se dará arreglado. En la calle Corrida, núm. 55, informarán. 3-3

AVISO A LOS DUEÑOS DE TIENDAS.

En la fundición de bronce de José Mauricio Lapedagne, se hacen pesas desde 1 gramo en adelante, arregladas al nuevo sistema métrico. Las pesas que escedan de 1.000 gramos se harán de plomo, para evitar mayor costo al comprador.

También se venden y se hacen inodoros á distintos precios, según clase. 3

AVISO.

En la calle de la Vuelta, número 4, principal, se arrienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán. 16

LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO.

Los herederos de la señora viuda de D. Bernardo Crosa, venden á precios muy equitativos todas las existencias que tienen en su comercio en la Plaza Mayor. 28

Esmero, prontitud, economía.

En la imprenta de EL NORTE DE ASTURIAS, calle del Rastro, núm. 12, se hacen toda clase de impresiones á precios equitativos.

Siendo los tipos todos modernos y las máquinas excelentes, las impresiones re-

sultarán con todo el esmero apetecible.

Estados, libros de comercio, facturas, conocimientos, letras de cambio, etc., etc.



LÍNEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca*, *Nov Plus-Ultra*, *Apóstol*, *Buenaventura*, *Ceres*, *Perseverancia*, *Amalia*, *Ebro* y *Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIRON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIRON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario.

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Giron á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

ANUNCIO.

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Esta *Biblioteca*, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, número 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se halla en prensa el primer tomo que contiene las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

CASA EDITORIAL

de Rubio, Vitturi y Grilo.

Crónica general de España ó historia de todas las provincias de la Península y Ultramar, escrita por nuestros más distinguidos publicistas.

Está terminada la publicacion de la historia de 36 provincias.

Esta obra monumental es la de más importancia, estension y lujo tipográfico que se ha publicado en España. La prensa española, las personas ilustradas y los ayuntamientos, para todos los cuales esta obra es indispensable, la han apoyado y apoyan con todos sus esfuerzos.

Por lo demás conocida es la exactitud con que esta casa editorial ha cumplido y cumple sus compromisos.

La *Crónica general de España*, vá estrenada con viñetas intercaladas en el texto, y una galería de retratos y vistas dibujados y acabados espresamente para esta publicacion por los mejores artistas españoles y extranjeros.

El precio de la suscripcion es de 4 reales la entrega en toda España.



FABRICACION DE JABONES

CON LOS APARATOS DE BATLLE.

Privilegiados en España, Islas de Cuba, Filipinas y Estados de Méjico, etc.

Para elaborar toda clase de jabones cocidos, blandos y duros, blancos y de pinta natural, como los de Mora, Málaga, Mallorca y Sevilla, con gran economía de gastos, tiempo y capital, dando rendimientos hasta ahora desconocidos, para sacar el beneficio de 400 por 100 al año, del capital empleado. Hay aparatos desde mil reales.

Este sistema, publicado siempre bajo el mismo nombre, porque en él funda su crédito, no debe confundirse con el que siempre variando epítetos, anónimos y supuestas compañías, se anuncian también.

Pedir muestras, prospectos y garantías positivas (no ilusorias) y se darán cuantas se quieran, hasta probarlo todo en la fabrica establecida en Madrid.

Dirigirse á las oficinas de la direccion, Flor-Baja, 24, á D. José Batlle.—Madrid. 4 v. m.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, una digestion fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Deposito en Gijon Sr. Rodriguez San Pedro.

FABRICACION DE JABONES DUROS Y BLANDOS,

CON LAS

MAQUINAS PRIVILEGIADAS DE BATLE.

Beneficios seguros garantizados. Gran fabrica establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Utilidad de 20 reales por cada arroba de jabon elaborado. Hay aparatos desde 1.000 reales en adelante.

MAQUINAS PARA LAVAR ROPAS.

Desde 500 reales. Se remiten gratis prospectos. Dirigirse en Madrid á D. J. Batle Hernandez, calle de la Flor baja, 24, bajo.